



EXPTE. D-

1509

112-13

*Honorable Cámara de Diputados**Provincia de Buenos Aires*


## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE:

Expresar su preocupación ante un nuevo episodio de inseguridad acaecido el día 26 de Junio del corriente, en Marconi Hogar, comercio situado en 25 de Mayo 50, a metros de la avenida Mitre, en pleno centro de Avellaneda, y a 150 metros de la Comisaría Primera de la misma localidad, donde fuera asesinado un empleado de la casa de electrodoméstico, y también resultara herido el propietario del local.

Asimismo, manifestamos nuestro más profundo pesar a los familiares de las víctimas, como así, instamos al Ejecutivo Provincial y autoridades municipales arbitren, de manera urgente, las medidas necesarias para solucionar la creciente ola de violencia e inseguridad que afecta a todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

  
MONICA LOPEZ  
Diputada  
Presidenta Bloque Unión Celeste y Blanco  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

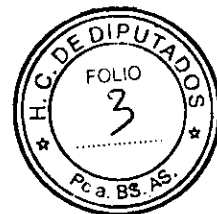
## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto expresar su preocupación ante un nuevo episodio de inseguridad acaecido el día 26 de Junio del corriente, en Marconi Hogar, comercio situado en 25 de Mayo 50, a metros de la avenida Mitre, en pleno centro de Avellaneda, y a 150 metros de la Comisaría Primera de la misma localidad, donde fuera asesinado Víctor Idme, empleado de la casa de electrodoméstico, y también resultara herido Daniel Arbios, propietario del comercio.

En tal sentido, entre otros, el Diario La Nación, con fecha 26/06/2012, bajo el título **“Avellaneda: crimen en el centro Dos ladrones asesinaron a un empleado de una casa de electrodomésticos”**, informa que “Un empleado de una casa de venta de electrodomésticos de Avellaneda fue asesinado ayer por dos delincuentes que robaron en el local. El propietario del comercio fue herido y trasladado de urgencia a un hospital. El hecho ocurrió a las 18 en Marconi Hogar, comercio situado en 25 de Mayo 50, a metros de la avenida Mitre, en pleno centro de Avellaneda. La víctima se llamaba Víctor Idme, de nacionalidad peruana y de 50 años, según informó a LA NACION Eduardo de los Santos, otro de los empleados del local en el que desarrolló el trágico episodio. Según fuentes de la investigación, a las 18 ingresaron en el comercio dos delincuentes armados con pistolas calibre 45. Después de las amenazas, los delincuentes se apoderaron del dinero de la caja y escaparon. Una vez en la calle los ladrones se subieron a una moto. Idme y Daniel Arbios, propietario del negocio, salieron a correrlos y fueron atacados a balazos. Según contó De los Santos a LA NACION, Idme recibió un disparo en la cabeza y Arbios uno en el abdomen que le perforó el intestino. El dueño de Marconi Hogar se encontraba internado en el hospital Fiorito”.

Según informa el Diario La Ciudad de Avellaneda, de fecha 27/06/2012, “Comerciantes y vecinos de Avellaneda Centro exigieron mayor seguridad y vigilancia policial en la zona céntrica de nuestra ciudad, ya que en los últimos tres meses se ha producido una seguidilla de hechos delictivos violentos”.

Al respecto, Roberto García Parada, titular de Centro Comercial e Industrial de Avellaneda sostuvo que “ya desde el mes de diciembre pasado había habido hechos reiterados de inseguridad en la zona de 25 de Mayo, French, Sarmiento y



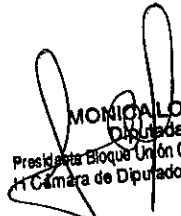
Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Marconi y no hubo una respuesta de la policía como para solucionar el flagelo que tenemos. Habría que ver si las cámaras funcionan como corresponden y si hay personal idóneo que responde a las requisitorias”.

En consecuencia, deviene necesario instar al Ejecutivo Provincial y autoridades municipales arbitren, de manera urgente, las medidas necesarias para solucionar la creciente ola de violencia e inseguridad, con el objeto de asegurar una mejor prestación de los servicios de seguridad, y se optimice el uso de la policía para los espacios públicos, a fin de que los días en que se desarrollen manifestaciones políticas, sociales, espectáculos deportivos y/o culturales, no se encuentren zonas liberadas a los delincuentes, por la ausencia de personal policial en los barrios.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

  
MONICA LOPEZ  
Diputada  
Presidenta Bloque Unión Celeste y Blanco  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.